



- ✓ La biblioteca permanecerá abierta para servicio de préstamo los martes y miércoles con el siguiente horario:
- ✓ **Martes y miércoles : De 12 a 13 horas (Primaria)**
- ✓ **Martes y miércoles : De 16 a 17 horas (Secundaria)**
- ✓ Durante los meses de junio y septiembre no se realizarán préstamos

EL PRÉSTAMO

- ✓ El préstamo se podrá hacer de dos ejemplares como máximo, durante un periodo de 15 días renovable por otros 15.
- ✓ En el caso de pérdida o deterioro de un libro o revista, se restituirá el material en cuestión por uno igual o de características similares, previa comunicación a los tutores/as del curso y a la familia.

NORMAS DE USO

- ✓ En la sala de la biblioteca debemos estar siempre en un clima de silencio y respeto mutuo.
- ✓ Cuando se use un libro, después se ha de colocar en el mismo lugar en el que estaba y en caso de no recordarlo, se dejará encima de la estantería donde se encontraba.
- ✓ Se ruega no tocar la mesa de catalogación y préstamo, así como el material que se encuentre al lado.
- ✓ No olvidar pasar por el punto de registro cuando se vaya a coger o dejar un ejemplar.
- ✓ Cuando se coja un libro para leer en la Biblioteca se dejará en el lugar en el que estaba o en la estantería de devoluciones.
- ✓ Pedir información, a la persona encargada, de lo que necesitéis.
- ✓ Si nos interesa algún artículo, documento o actividad de un libro o revista, se puede fotocopiar, si lo pedís, pero no escribáis ni arranquéis ninguna página.
- ✓ Los préstamos se realizarán en el horario establecido indicado en la puerta.
- ✓ Tanto del préstamo como de la devolución se hará cargo el profesor en la hora asignada para la Biblioteca.

USO DE ORDENADORES

- ✓ La finalidad de los ordenadores de la Biblioteca es facilitar información relacionada con la actividad académica.
- ✓ No pueden servir como ordenadores privados.
- ✓ Antes de empezar a trabajar se deben rellenar los datos de la plantilla que hay junto a cada ordenador.
- ✓ El alumno/a que sea sorprendido haciendo un uso indebido de los equipos informáticos será sancionado con la privación de su derecho a utilizar este recurso en lo sucesivo.

**LA BIBLIOTECA ES DE TODOS, POR TANTO, ENTRE TODOS
DEBEMOS MANTENERLA Y CUIDARLA**